



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL

Intercambio por asignaturas- programa Convenios Bilaterales

El Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias invita a las y los estudiantes de pregrado y postgrado a postular en la Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de intercambio por asignaturas del programa Convenios Bilaterales, para ejecutar la movilidad los semestres 1 o 2 de 2022 en una universidad extranjera.

Dirigido a: estudiantes de pregrado y postgrado de todas las carreras (diurnas o vespertinas)

Duración del intercambio: 1 semestre académico

Fecha de ejecución de la movilidad: puedes elegir entre los semestres 2022-1 y 2022-2

Beneficios: exención de aranceles y matrícula en la universidad de destino. Habrá apoyo económico parcial, a definir según destino y situación socioeconómica de cada postulante. El monto será informado individualmente antes del intercambio.

Cupos: 266 en total, generalmente 2 por universidad

Cierre de la postulación: domingo 23 de mayo a las 23:55 horas

Universidades elegibles: puedes postular a un máximo de 3 universidades del listado, las cuales debes elegir en orden de prioridad.

Mail de contacto: intercambio@usach.cl

Postulación: completar formulario online y adjuntar los documentos requeridos.

Requisitos de postulación

- ✓ Ser estudiante regular de pregrado o postgrado de la Universidad de Santiago de Chile, desde el semestre de la postulación hasta el regreso de la movilidad*
- ✓ No tener impedimentos académicos ni reglamentarios
- ✓ Haber completado el 20% del plan de estudios
- ✓ Cumplir con los requisitos exigidos por la universidad de destino (especialmente idiomáticos)

Documentos de postulación

- ✓ Certificado de alumno regular
- ✓ Concentración de notas con reprobaciones (y que también contenga tu promedio si es gratuito)
- ✓ [Curriculum vitae formato USACH Internacional](#)
- ✓ PDF del carnet de identidad
- ✓ PDF del pasaporte (si no tienes debes obtenerlo cuando antes de postular a la universidad de destino)

[Universidades elegibles](#)

Postulación: para completar el formulario de postulación, debes haber iniciado sesión con tu correo institucional). Si postulas a una universidad que dicte clases en inglés, luego de la postulación te contactaremos para que rindas una prueba de diagnóstico escrita de inglés y según el resultado, también para una entrevista oral que se realizará en formato virtual.



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL Intercambio por asignaturas- programa Convenios Bilaterales

Etapas del proceso:

Luego del cierre de la convocatoria tu postulación pasa por las siguientes etapas:

1. Revisión de cumplimiento de los requisitos de postulación
2. Envío de postulaciones a unidades académicas para información y apoyo
3. Postulaciones a clases en inglés: rendición de prueba de diagnóstico escrita de inglés y, según tu resultado, entrevista oral virtual
4. Asignación de cupos
5. Nueva selección de universidad de destino para estudiantes que postulan a universidades donde no hay cupos disponibles por sobre demanda
6. Asignación de cupos de la nueva selección
7. Entrega de resultados por correo electrónico personalizado, tanto para postulaciones aceptadas como rechazadas
8. Reunión de información sobre el proceso de postulación a la universidad de destino para postulantes aceptados/as

Informaciones y dudas:

Para mayor información acerca de este programa, te invitamos a descargar nuestra app informativa donde encontrarás toda la información relevante sobre cada destino. También puedes revisar la sección de movilidad estudiantil saliente de nuestra web drii.usach.cl o contactarnos a través de Usach_internacional en Instagram.

Si tienes dudas, puedes escribir a intercambio@usach.cl

* Estudiantes de Derecho pueden postular a intercambio, pero no podrán convalidar las asignaturas cursadas en la universidad de destino.

[Formulario de postulación](#)